

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**PARTE DE PRENSA N° 124/21**  
**Rivera, 04 de Mayo del 2021.**



Ministerio  
del Interior

# COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

## **OPERACIÓN FLORES DEL PAMPA – PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la mañana de ayer, personal de la Dirección de Investigaciones Rivera, bajo la égida de la Fiscalía Letrada de Rivera de 3er.Turno, luego de un arduo trabajo de investigación e inteligencia dieron inicio a la Operación “**FLORES DEL PAMPA**”, por lo que se llevaron a cabo el cumplimiento de 37 ordenes de detención y allanamientos en diferentes puntos del país, contándose con el apoyo y coordinación de la Dirección Nacional de Investigación Policial y de las Jefaturas de Policía de Rio Negro, Paysandú y Canelones. Siendo incautados en total **una escopeta calibre 16; un revólver marca SMITH & WESSON calibre 32 largo; un rifle de aire comprimido; una pistola de aire comprimido marca KWC; 108 municiones calibre 22; 19 municiones calibre 32; un título de habilitación para la adquisición de armas; una**

bolsa conteniendo un trozo de sustancia marihuana prensada; una caja conteniendo cogollos de marihuana; varias ramas con cogollos; 5 bultos con ropas varias; una carpeta con boletas varias; 6 pantalones jeans; 97 pantalones deportivos; 33 vestidos de niña y dama; 67 camperas; 156 remeras para niño; 49 calzas; una solera; 4 buzos para niño; 30 blusas de niña y dama; 2 palazos; 2 musculosas de basquetbol; un enterito; 5 ponchos; 14 capelinas; 25 bufandas; 22 pares de medias; una bolsa con 52 prendas para bebé; 17 bolsos para dama; 13 sombreros para dama; 4 vinchas de lana; 254 gorras de lana; 8 conjuntos para niño; 317 conjuntos femeninos; 3 pares de guantes de lana; una polera; 232 remeras; 588 gorros; 66 bermudas; 21 vestidos playeros; 78 shorts; 24 sacos; 43 chalinas; 9 minifaldas; 4 mayas de baño; 12 morrales; 5 cartucheras; 1 bolsa con tapabocas infantiles; 2 pares de sandalias; 204 pares de championes; 90 pares de crocs; 15 unidades de suplemento deportivo BCAA; 78 suplemento deportivo Whey Protein; 6 unidades de 100 gramos cada uno de suplemento Body Action; 3 unidades de 49,8 gramos cada uno de suplemento Oxydrol; 2 unidades de 60 gramos de suplemento Testodrol GH; 2 unidades de 48 gramos cada uno de suplemento termogénico; 10 unidades de suplemento carnitina; 8 unidades de 1 kg de maldodextina; 6 unidades de 3 kg cada uno de suplemento Force Mass; 3 unidades de 225 gramos de aminoácidos; 34 unidades de 86 gramos cada uno de colágeno hidrolizado; un aparato DVR H264 NETWORK con cargado de 12V y mouse; 1 aparato DVR KOLKE; una caja grande de cartón conteniendo elementos electrónicos varios; 3 cajas conteniendo cargadores para celulares; 2 libretas con apuntes; una motocross para niño; un cuadriciclo para niño; una camilla para masajes; un camión marca EFFA, matrícula MAC8347 y un automóvil marca CHEVROLET, modelo CELTA, matrícula ALT7997.

Fueron intervenidos 7 masculinos de 19 – 24 – 27 – 35 – 38 – 39 y 44 años; y 11 femeninas de 22 – dos de 23 – 26 – 27 – 28 – 30 – 37 – 40 – 41 y 46 años.

Permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

#### **PERSONA LESIONADA:**

“POLITRAUMATIZADO DOS HERIDAS DE ARMA DE FUEGO EN EPIGASTRIO Y FLANCO DERECHO”, fue el diagnóstico médico para un masculino de 35 años, quien en la madrugada de hoy, momentos en que se encontraba frente a su finca en **calle José Ellauri, barrio Lagunón**, un desconocido por causas que se tratan de establecer le efectuó disparos con arma de fuego, lesionándolo.

Al lugar concurren efectivos de Seccional Décima, realizando el traslado urgente de la víctima a una asistencial médica, luego a nosocomio local donde permanece internado.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

En la noche de ayer, hurtaron una moto marca WINNER, modelo FAIR 110, matrícula FAK2156, color bordeaux, la cual estaba estacionada en **calle Ituzaingó entre Faustino Carambula y Monseñor Vera, barrio Centro**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De un predio en **calle Ceibal, barrio Piedra Furada**, hurtaron **doscientos (200) metros de alambre liso del cerco perimetral**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De un camión estacionado en **Avenida Guido Machado Brum, barrio La Pedrera**, hurtaron **dos baterías**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en calle **Diego Lamas, barrio Don Bosco**, hurtaron **un televisor de 40 pulgadas, color negro y un celular marca NOKIA, color negro**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en **calle General José Artigas, barrio Centro**, hurtaron **la suma de \$150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

Del patio de Sanatorio Comeri, por **calle Jose Pedro Varela, barrio Rivera Chico**, hurtaron **su bicicleta marca LIDER, modelo MONTAÑA, color negra y roja**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en **calle Treinta y Tres Orientales, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **un televisor LED marca JAMES de 32 pulgadas, y una Ceibalita**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De un establecimiento rural en **a Paraje Mangrullo**, hurtaron **un recado con estribera, dos frenos con riendas, una pechera simple, un lazo de tiento de doce brazos y una jeringa completa de metal**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**FALTANTE OVINOS:**

De un establecimiento rural en **Camino Vecinal a Paraje Alborada**, denunciaron el faltante de **de ocho lanares raza Corriedale, categoría oveja de Cría**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.